

LA CRONICA,

PRECIOS DE SUSCRICION.

2 pesetas, 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces á la semana.

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES

DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco, 27.

Anuncios.

A precios convencionales.

La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.



LA SEÑORA

**DOÑA LUCIA PEREZ Y ARNALTE,
DE ARNALTE.**

HA FALLECIDO.

Su desconsolado esposo, hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á V. se sirva rogar á Dios por el eterno descanso de su alma y asistir á los funerales que se celebrarán hoy á las once de la mañana, en la Iglesia de S. Martin, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Sr. Director de LA CRÓNICA.
Teruel.

Madrid 16 de Octubre de 1882.

Ya se encontró la fórmula de avenencia entre los diversos elementos que han de componer la izquierda dinástica.

Así lo han dicho algunos periódicos y así lo cree todo el mundo.

Lo que no se sabe es en que consiste lo acordado ni cual la fórmula aprobada en la junta de notables, habida bajo la presidencia del Sr. Duque de la Torre.

Y no es extraño que así se haya hecho.

Cuando se trata de que se adhieran elementos diversos, no se les somete á pruebas fuertes sin haber adquirido antes la seguridad de su consistencia.

Esto es natural, y hacer lo contrario equivaldría á no querer que resultase unidad en la agrupacion que se formase y á ahondar las divisiones y diferencias que pudieran existir.

Los ministeriales, sin embargo, opinan de distinto modo y ponen el grito en el cielo porque no se les dice públicamente el cómo, el por qué y el cuando de lo acordado.

Los que hicieron la *fusion* á cercos tapados, sin decir ni una palabra de programa ni hacer otra cosa que nombrar una comision mixta cons-

titucional y centralista para arreglar diferencias y formar un cuerpo de doctrina con que poder presentarse al país y hacer unas cortes; los que se contentaron con unirse para llegar al poder sin fijeza de ideas, y para gobernar segun los casos, ahora se escandalizan de que otras agrupaciones hagan su camino sin darles parte diario de todo cuanto intentan.

Así discurren los diarios fusionistas verdaderos partidarios de la *progresista* ley del embudo.

Entre tanto los síntomas de muerte aumentan para el ministerio que va arrastrando su existencia como la prolongan á veces los paralíticos que ven y oyen cuanto sucede, y tienen voluntad propia pero que no pueden hacer nada sino por mano ajena.

Esta es la verdadera situacion de las cosas, al menos por ahora.

Tratan los ministros de descomponer á la izquierda, presentando proyectos muy liberales que solo han de leerse para que se discutan despues en otra legislatura, pero el país y los partidos conocen la treta y no es facil que se presten á ser juguete de los que tan poco hábilmente quieren prolongar su estancia en el poder.

« & »

Ayer ha ocurrido un suceso curioso de que se ocupan hoy los periódicos

que no por ser casual, deja de ser digno de contarse.

El Sr. Duque de la Torre habia ido á visitar á S. M. la Reina D.ª Isabel en el momento en que esta augusta señora habia salido con las infantas.

Salía pues el General Serrano de la régia estancia cuando encontró á la reina que subía la escalera apoyada en el brazo del Sr. Marqués de Novaliches.

Subió de nuevo el General la escalera, y D.ª Isabel II reconoció parte de las Galerías del régio alcázar, en medio de los Generales Marqués de Novaliches y Duque de la Torre.

Los que en otros tiempos estaban separados por el puente de Alcolea, se veian ayer unidos por la persona cuya corona se jugaba en el año 68.

Gran corazon el de la augusta dama, y gran enseñanza para los pueblos que ven agruparse al rededor del trono los diversos elementos que componen la vida de la política española.

El símbolo de la monarquía une lo que parecia mas separado y lleva con su poderosa representacion todos los esfuerzos á redundar en provecho de la patria.

« & »

Ya que de la familia real hablo, diré á VV. que hoy publica la *Gaceta* la noticia de haber entrado S. M. la reina Cristina en el 9.º mes de su embarazo.

Tambien se publica un decreto disponiendo el ceremonial que ha de seguirse para la presentacion del futuro vástago.

S. M. la Reina Isabel que salió anoche para Sevilla, regresará oportunamente á Madrid para asistir al alumbramiento de D.ª Cristina, que tambien será acompañada por su madre la archiduquesa Isabel, venida con este objeto de Austria.

S. M. el Rey saldrá en breve para Zaragoza y Huesca, donde asistirá á la inauguracion de las obras del ferrocarril de Canfranc.

En la invicta ciudad se preparan grandes fiestas para recibir al Monarca que solo estará cuatro ó cinco dias fuera de Madrid.

Nada más puedo decirles por hoy con pretensiones de que sea nuevo.

La peregrinacion de Santa Teresa, sigue en Avila, y *El Globo* la pone en ridiculo en cartas de su corresponsal.

Ya que no cómo Santa, debiera merecer Teresa de Jesús el respeto del

periódico citado como dama española, como gloria de la nación y como literata insigne.

Faltánle pues al diario, que trata como á un Dios al Sr. Castelar, en este punto, religion, patriotismo y respeto á las creencias y á la historia del país.

Ser liberal así es muy fácil, lo difícil es serlo de veras y rendir culto al buen gusto y á la justicia.

R.

CIRCULAR SOBRE LAS ELECCIONES PROVINCIALES.

La *Gaceta* publicó la circular prorogando el plazo para admitir las reclamaciones de inclusion y exclusion contra las primeras listas electorales para diputados provinciales.

En el preámbulo que precede explica el señor Ministro de la Gobernación, á su manera, las causas que han dado lugar á esta determinación, que en nuestra opinion no es como entiende el Ministro, porque el ensanche de sufragio haya aumentado el número de electores haciendo imposible por falta de medios materiales la publicacion de las listas dentro del plazo marcado, sino porque donde ha habido tiempo, se han cometido tales abusos, como los denunciados en estos últimos dias por la prensa respecto á supresion de gran número de electores y otros excesos.

Sea de ello lo que quiera, y aunque no esperamos que con esto terminen las arbitrariedades que se han cometido hé aqui la parte dispositiva:

1.^a Se prorroga hasta el dia 25 del corriente mes de Octubre el plazo para admitir las reclamaciones de inclusion y exclusion contra las primeras listas electorales para diputados provinciales, que han debido publicarse conforme á las disposiciones 10 y 11 de la Real orden-circular de 2 de Setiembre último.

2.^a Las comisiones inspectoras del censo resolverán dichas reclamaciones y notificarán su resolucio á los reclamantes antes del 4 de Noviembre próximo venidero.

3.^a Los interesados que no se conformen con las resoluciones de las comisiones inspectoras podrán ejercitar ante el juzgado de primera instancia correspondiente el recurso de alzada que les confiere el art. 57 de la ley electoral para diputados á Cortes, aplicable conforme á la segunda disposicion transitoria de la ley provincial.

4.^a Los juzgados resolverán dichos recursos y comunicarán sus resoluciones en los términos que prefiere el citado art. 57 de la ley electoral hasta el 24 de Noviembre.

5.^a Las listas definitivas se publicarán é insertarán como suplemento en el *Boletín oficial* antes del 6 de Diciembre, observándose además todo lo dispuesto en el artículo 59 de la ley electoral para diputados á Cortes.

6.^a La designacion de interventores y demás operaciones á que se refieren los artículos 66 al 71 de la ley

electoral para diputados á Cortes, tendrá lugar el viernes 15 de Diciembre, conforme á lo prevenido en la disposicion tercera transitoria de la ley provincial vigente.

7.^a La votacion se verificará el domingo 17 de Diciembre, en cumplimiento del artículo 70 de la ley electoral para diputados á Cortes, mandado observar por la citada disposicion segunda transitoria de la provincial.

8.^a El escrutinio á que se refiere el artículo 97 de la ley electoral citada tendrá lugar el miércoles 20 de Diciembre.

9.^a Los colegios electorales cuyas listas comprendan más de 800 electores, pueden ser subdivididos por los Ayuntamientos en las secciones que crean convenientes para facilitar la libre emision del sufragio, siempre que el número de estas no exceda del de aldeas de barrio.

10. Esta subdivision debe hacerse y anunciarse con la anticipacion debida, á fin de que sea conocida y se tenga presente cuando hayan de cumplirse las prescripciones comprendidas en el capítulo I, título IV de la ley electoral para diputados á Cortes sobre constitucion de las mesas electorales.

11. Quedan derogadas todas las disposiciones de la Real orden-circular de 2 de Setiembre último que se opongan á la presente, de la cual dará el Gobierno cuenta á las Cortes.

Pesaban mucho sin duda al Gobierno los 40.000 electores eliminados próximamente en Barcelona y le pesaban también las eliminaciones completas de varios pueblos de circunscripciones importantes; por consiguiente no es extraño que el ministro de la Gobernación haya explicado á su manera las causas que han motivado las nuevas prórogas que concede.

Aun cuando no han de evitarse, ni por esta ni por otras circulares las arbitrariedades que caracterizan y constituyen, digámoslo así, el modo de ser de la situacion fusionista, recomendamos á los electores de esta provincia, que utilicen los nuevos plazos que dicha circular les concede y que interpongan desde luego las reclamaciones á que se crean con derecho.

El Gobierno fusionista es una calamidad andando, y es preciso, salirle al encuentro por todos los medios que la ley nos concede, pero aun cuando los utilicemos, saldrán siempre las oposiciones con la cabeza rota, si no se inspiran en un verdadero valor cívico, que dé al traste con esta bochornosa situacion que nos deshonra.

Noticias provinciales y locales.

Con la mas profunda pena participamos á nuestros lectores la triste noticia del fallecimiento de la virtuosa señora Doña Lucia Perez, esposa de nuestro compañero y muy querido amigo D. Pedro Arnalte.

Dicho funesto suceso, tuvo lugar á la una de la madrugada del dia de ayer.

Rogamos fervientemente al Todopoderoso por el eterno descanso del alma de la finada, y le pedimos que conceda á su afligido esposo y á toda su contristada familia la resignacion cristiana que necesitan para poder sobrellevar pérdida tan irreparable.

«»

Segun el alcance de «El Mercantil Valenciano,» el Sr. Echegaray ha redactado la fórmula para ingresar los demócratas en La Izquierda Dinástica. El duque de la Torre, obsequiará con un banquete á los principales hombres de dicho partido.

Los amigos del citado Sr. Duque, han convenido en aplazar la publicacion del programa del nuevo partido, hasta que las Cortes celebren sus primeras sesiones.

Han conferenciado los Sres. Sagasta y el duque de la Torre: asegúrase que el primero entrará en La Izquierda Dinástica con la condicion de que se reforme la constitucion de 1869 en sus artículos 110 y siguientes, pues cree el Sr. Sagasta que con la reforma ó supresion de dichos artículos, quedará garantizada la monarquía.

Los demócratas insisten en que ha de regir íntegra la constitucion espresada y en que se ha de reformar el Senado.

«»

Segun la última hora de «La Correspondencia de Valencia,» el gobierno se halla de cuerpo presente y será amortajado en el momento mismo que el duque de la Torre esponga oficialmente su programa.

«»

Parece que está resuelto en principio que la actual legislatura termine en la primera quincena del próximo Diciembre y que se dé principio á la otra en 20 del mismo mes.

«»

El Sr. Albareda se propone la publicacion de un nuevo reglamento de oposiciones á cátedras.

Una de las reformas será la concesion de dietas á los jueces que han de formar los tribunales de exámen.

Ya escampa, contribuyentes. Que Dios ponga tiento en manos del ministro.

«»

Con gran solemnidad se celebraron en esta capital las funciones religiosas para conmemorar el tercer centenario de la Santa doctora de Avila, Teresa de Jesús, que segun el erudito Capmani, es el mejor ornamento de la nación española, y cuyos escritos están llenos de doctrina del cielo, segun afirma el sabio y virtuoso Sr. Palafox, obispo que fué de Osma.

A la procesion que recorrió por la tarde varias calles, acudió una concurrencia tan numerosa como pocas ve-

ces hemos visto, siendo muy edificante el aspecto severo y bien ordenado que presentaba la procesion.

Nos ocupariamos de algunos interesantísimos detalles de la gloriosa vida de esta Santa doctora; pero siendo muy conocidos y no permitiéndolo las dimensiones de nuestro periódico, nos concretamos á publicar con mucho gusto la siguiente bellísima composicion.

TERESA DE JESUS.

Nació en ilustre castellana tierra.
Miróla Dios. Con dedo omnipotente
Hermosura y candor pone en su frente,
Y lallamadel génio en su alma encierra.
Su corazon en vano ruda guerra
Ante el brillo falaz del mundo siente:
Que de amor inmortal bebió en la fuente,
Y efimero querer nubla y destierra.
Mente sublime, pecho enardecido,
Gallarda pluma de celeste vuelo,
Del bien enamorada, angel querido
De Dios; que pasa por el bajo suelo...
Tal fué Teresa; con sus prendas solas.
Blason de las mujeres españolas.

CARLOS MARÍA PERIER.

« »

Entre nueve y diez de la noche del 15 del actual, ocurrió un sensible suceso en el café de Samson.

Santos Martin infirió á José de la Pasion una grave herida de navaja en la espalda.

El herido fué conducido al hospital, y el agresor se halla en la carcel publica á disposicion de los tribunales de justicia.

Practicó la primera cura el entendido facultativo D. Miguel Ibañez. Los agentes de orden público José Mesado y Joaquin Blas efectuaron la captura y condujeron á la prision al referido reo.

« »

Muy acertado encontramos el propósito del Ayuntamiento de Teruel de trasladar la escuela pública de niños del arrabal, á otro edificio más decente y capaz; y al efecto, nos parece bueno, previas las obras necesarias, el de la calle de Alcañices que sirvió de casino en años anteriores.

Deseamos, pues, que la corporacion municipal no desista de su laudable propósito hasta realizarlo, y que lo realice en breve tiempo llevando allí, si es posible, alguna otra de las escuelas que carecen de local propio; pues segun se nos ha informado, el que nos ocupa es de vasta extension y puede ponerse con poco gasto en condiciones de ser útil para la enseñanza.

« »

Segun anunciamos en el núm. 53 de LA CRÓNICA, se reunieron los pactistas y nombraron posteriormente su Junta provisional bajo la presidencia interina de D. Simeon Calvo: lograron sumar las fuerzas mas activas de la

democracia ó como si digéramos, se les adherieron los republicanos puros.

Posteriormente y segun deciamos en nuestro número anterior se reunieron los republicanos unionistas; los cuales al dia siguiente de su primera sesion celebraron otra segunda, en la que, nada menos que por 147 votos se eligió un comité, que suponemos provisional, compuesto de las personas siguientes: D. Joaquin Pou, D. Miguel Ibañez, D. Antonio Lafuente, D. Domingo Miguel, D. Roque Monleon, don Jaime Alpuente, D. Francisco Pastor, D. Matías Navarrete y D. Ramon Gomez.

Despues hemos sabido, que andan en componendas los pactistas y los unionistas: allá se las compongan; pero de todos modos los resultados prácticos nos demuestran, que lo mismo los pactistas, que los unionistas, son los que *tallan*, ó mejor dicho, los que han logrado llevarse [las fuerzas de la democracia de Teruel.

ROMPE CAREZAS.

Reconocido lo anterior ¿dónde están los posibilistas?

Al que se los encuentre se le darán estrenas.

« »

«La Finance etc. I' Industrie Illustrees,» acreditada revista que se publica en París, y El Chismoso Publico periódico joco-serio que ve la luz pública en Zaragoza, han llegado á nuestra Redaccion: les saludamos con cariño, les deseamos abundancia de suscripciones y les ofrecemos devolverles desde luego la visita.

« »

La *Gaceta* del 16 anuncia que S. M. la Reina, ha entrado en el noveno mes de su embarazo, y publica además el ceremonial que ha de seguirse cuando tenga lugar el alumbramiento; dicho ceremonial es idéntico al que se observó en el nacimiento de la actual Princesa de Asturias.

« »

La *Juventud Turolense* celebrará el próximo Domingo, 22 del actual, un concierto-baile, que dará principio á las ocho y media en punto de la noche.

Al celebrado el dia 12 del presente, asistió la misma numerosa y distinguida concurrencia que de costumbre.

« »

Tampoco en nuestro número anterior pudimos publicar el comunicado de nuestro corresponsal de Madrid, por haberlo recibido con un dia de retraso.

Como ven nuestros lectores esto nos sucede con tanta frecuencia que ya no queremos quejarnos.

El olmo no puede dar peras.

« »

Si nosotros tomáramos chocolate con el señor alcalde, le rogaríamos que recomendara á sus alguaciles, más vigi-

lancia para impedir que los chicos vayan por plazas y calles disparando sus hondas cargadas con no menudas piedras; pero, cómo no lo tomamos, no nos hará caso y lo mejor será no decirle nada de tan infantil entretenimiento.

¡Animo, pues, muchachos! Pedrada limpia y caiga el que caiga.

« »

Un amigo nuestro, que milita en la «Union Republicana,» nos decia ayer tarde que por entre las líneas de l último número de nuestro colega *El Comercio*, asomaba la mano oculta de la benevolencia.

Nosotros no la hemos visto asomar, pero creemos que ha empezado á jugar por tabla.

« »

Están conformes nuestras noticias con las de *El Comercio*, á propósito del pensamiento explicado á algunos de la «Union Republicana» por un conocido demócrata de esta localidad. Pero cómo á los unionistas no les gustan las situaciones equívocas, y quieren para entenderse, haberselas con hombres que hablen claro, no tomaron en consideracion las explicaciones del embajador.

Ya lo saben, pues, los amigos del «conocido demócrata.» Si quieren union se han de curar antes de la afonía política que padecen.

Por lo demás, los conservadores celebraremos con sinceridad la union de todos los elementos democráticos, porque nosotros queremos partidos respetables y no banderías; grandes cuerpos políticos animados por patrióticos y honrados ideales, y no *fulanistas* aprisicnados por el servilismo y la ignorancia.

« »

Para la inauguracion de las obras del ferro-carril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita que tendrá lugar el dia 23 del actual, asistirán S. M. el rey, el presidente del Consejo de ministros y el Sr. Albareda.

Invitados por el presidente de la Sociedad general de Obras Públicas el Gobernador civil de esta provincia, la Diputacion provincial y el ayuntamiento de esta capital, han acordado asistir, el Sr. Gobernador, los Sres. Cabañero y Andrés y Catalán representando á la Diputacion y el Sr. Nadal en nombre de nuestro ayuntamiento.

De todas veras nos asociamos al inmenso júbilo que tan fausto acontecimiento há de despertar en los habitantes de la parte baja de nuestra provincia.

PRENSA.

Un periódico publica la siguiente estadística de los periódicos que han sido secuestrados y encausados ó denunciados desde el 8 de Febrero:

«El Alabardero,» de Sevilla; «El Eco de Calataynd,» «La Voz de la Man-

cha.» «La Tramontana,» «El Diluvio,» «La Mosca Roja,» «La Correspondencia Catalana,» «La Publicidad,» «La Vanguardia,» la «Gaceta de Cataluña,» «La Tronada» de Barcelona; «La Crónica» de Badajóz; «El Buen Sentido,» de Lérida; «Las Noticias,» de Málaga; «El Linare,» de Linares; «La Verdad y el Zuavo,» de Valencia, «El Progreso,» (cuatro veces) «La Prensa Moderna,» «Cil Blas,» «El Popular,» «La Broma,» «El Demócrata,» «La Vanguardia» y «El Porvenir,» (nueve veces,) de Madrid; «La Discusion,» «El Triunfo,» «El Demócrata,» y «El Palenque Literario,» de Cuba, «El Comercio,» «El Huracan» y «El Demócrata,» de las Balears, y algun otro más.»

Pedir mas libertad para la prensa, sería pedir gollerías.

El Sr. Sagasta, ha sido siempre muy liberal, al menos asi lo demuestra con sus actos.

«»

De «La Discusion.»

«La Iberia» aplaude la circular de D. Venancio publicada en el periódico oficial, pero tiene muy buen cuidado de no decir nada sobre los millares y millares de electores eliminados de las listas, con lo cual vienen á quedar los pujos liberales del gobierno en la circular en cuestion, convertidos en una realidad fusionista.

Esto es, en nada.

Porque la rectificacion de las listas se hará como quiera el gobierno y sus delegados en provincias.

Esto es, con el criterio fusionista, que es el «verdadero apaga y vámonos» de toda nocion de lógica y de justicia.

«»

Dice «La Correspondencia,» competentemente autorizada, que si el gobierno no abre las Córtes es porque cree que no ha llegado la hora para hacerlo.

¿Sabrá el gobierno encontrar esa hora?

¿O le pasará lo que en 1874, que en todo el año no llegó á encontrarla?

«»

De «El Correo:»

«La circular del señor ministro de la Gobernacion sobre listas electorales, ha producido muy buen efecto.»

Entre los ministeriales.

«»

Dice un periódico que la primera persona que vieron al regresar á Madrid los expedicionarios de Viñuelas, fué al presidente del Consejo que se estaba paseando por los altos de la Castellana.

El Sr. Sagasta siempre se pone cerca de lo que viene.

Pero en esta ocasion, por mucho que se acerque, se quedará de miron.

«Vamos cazando», titula á su artículo un diario sagastino.

Con que otro periódico ministerial dé por epígrafe á algun fondo que escriba el de «en el presupuesto», quedan completos todos los principios, fines y programas de los fusionistas.

«»

Dice un colega que Leon y Castillo se halla molestado por una oftalmía. Del mismo mal padecen los demás ministros tambien.

Sólo que es una oftalmía intelectual.

«»

La cuestion carlista se pone cada vez más fea dice un periódico.

Así se parecerá á la fusionista, para que no quede sola.

Son dos cuestiones que no hay por donde cogerlas.

«»

De *La Izquierda Dinástica.*

Dice un periódico hablando de los fusionistas:

«Juegan con el país y siempre ganan. Hasta que venga quien ustedes saben y concluya con la partida.

Copando en nombre del Rey.

Buen copo.

«»

«Los periódicos ministeriales piden para el país administracion.

Cuando la piden es que la echan de ménos.

A D. Práxedes con esto.»

«»

Diario de Zaragoza.

Los periódicos han dado cuenta de una batalla electoral, en la que habia que lamentar 40.000 bajas hechas en el ejército de votantes de Barcelona.

Pués bien, *posteriormente han fallecido:*

Diez y ocho pueblos del distrito de Albuñol.

Y todo el Ayuntamiento de Chirin (Granada).

Esto ya no es cólera; esto es la *fiera malvada* de los romances.

«»

De *El Tiempo:*

«¡Cuarenta mil electores excluidos del censo!

Si esto sucede en la segunda ciudad de España, la más importante por su influencia política, de más significacion por su industria y comercio, ¿qué sucederá en las de ménos renombre?

¿Será triunfo el adquirido por semejantes medios? ¿Podrá exigirse moralmente respeto y consideracion á los elegidos de ese modo?

«Y á mí, ¿qué?»—dirá el señor presidente del Consejo.

Precisamente los que elimino son los partidarios de Balaguer; es decir, tres ó cuatro amigos, como dice mi buena hija *La Iberia.*

Y se quedará tan fresco, porque en punto á tragaderas no lo hay como don Práxedes.

«»

Los ministeriales aseguran que las Córtes no se abirán hasta los últimos dias de Diciembre.

El Gobierno quiere morir al mismo tiempo que el año.

Ya sabe que al abrir las Córtes abre el sepulcro donde ha de ser enterrado.

Por eso no es extraño que no encuentre mes á propósito para morir.

«»

De «La Discusion.»

Parece que Camacho es el que más se opone á una modificacion ministerial.

Es lógico: desde que se opuso á los deseos del país con sus celeberrimos proyectos, el ministro de Hacienda no hace otra cosa que oponerse á cuanto tiene algo de sentido comun.

ANUNCIOS.

Se vende la casa número 20 ap la calle de San Benito.

En la misma darán razon. 2-3

LICOR BREA MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, estrofas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

Nota.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris y no aceptó.—8 Rls. FRASCO.

Autor, Escudillers, 22, Barceloua.

MUNERA HERMANOS.

ELIXIR DE ANÍS

AGUARDIENTE-TÓNICO-ESTIMULANTE-ESTOMACAL,
ELABORADO CON ALCOHOL DE VINO.

por

ADAM HERMANOS,

FARMACÉUTICOS.

Precios.—Botella conteniendo 1 litro róximamente, 10 reales.

Depósitos.—Farmacia de D. Pascual Adam, S. Juan, 71, Teruel.

Farmacia de D. Alfredo Adam, calle Real, 9, Ademúz.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA.